

152608

14 OCT



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita, a favor de la firma "CARTONAJES DEL EBRO, S.A.", residente en AMPOSTA (Tarragona), C/ de Salamanca, s/n - - - - -

p o r

"NUEVA CAJA DE CARTON CON FONDO SEPARADOR DE BOTELLAS"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva caja de cartón con fondo separador de botellas que presenta la novedad de que la caja se obtiene merced a su especial organización en una sola operación de troquelado de manera que tanto la tapa cara superior e inferior y laterales así como el fondo portador separador de botellas se logre en una sola operación de troquelado de la

15. lámina de cartón con lo que se simplifica extraordinariamente la fabricación de las mismas ya que se evita hacer



manualmente las cajas de cartón con fondo porta botellas
separador de las mismas.

5. Para una correcta interpretación se describe a conti-
nuación un caso de realización práctica, a título de ejem-
plo, no limitativo, de la nueva caja, acompañándose de una
hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa en desarrollo la nueva
caja.

10. En la figura 2, la propia caja parcialmente armada.
Y en la figura 3, la caja ya armada y con la tapa
abierta.

15. Consiste la invención en que la caja está constituida
partiendo de una lámina (1) que en una sola operación de
troquelado se obtiene la tapa (2), el fondo (3) y la ban-
deja (4) portadora separadora de las botellas consiguiendo-
se ello en virtud de que de los laterales menores de parte
de la tapa y de parte del fondo de la caja, emergen dos lá-
minas rectangulares, una mayor (4) que la otra (5) y la su-
ma total de los valores de ambas dimensiones distintas com-
20. prenden las dimensiones máximas del fondo de la caja cuales
láminas tienen los tabiques troquelados (6) obtenidos por
rectángulos con un lado mayor no troquelado y los vértices
truncados de uno de los lados menores de forma que una vez
elevados los tabiques separadores (6) dispuestos transver-
25. salmente, paralelos entre sí, en el fondo de la caja y te-
niendo el extremo libre de cada una de dichas prolongacio-
nes rectangulares (4) y (5) unos entrantes (7) y salientes
(8) que encajan los de un lado con los del otro opuesto al
doblar los salientes (4) y (5) de la tapa (2) y fondo (3)
30. de la caja quedando enfrentados entre sí cubriendo la su-



perficie del fondo (3) de la misma y quedando tambien por tanto constituida la caja.

5. En el extremo opuesto al que nacen los tabiques de los salientes laterales hay una zona rectangular (9), con solapa rectangular (9'), las cuales al rebatirse sobre sí mismas una vez se han doblado convenientemente, constituyen los laterales del cuerpo paralelepípedo, teniendo estas solapas unas uñas (10) que se adentran en las aberturas (11) practicadas en el nacimiento de los salientes (4) y 10. (5) de los laterales de la tapa (2) y fondo (3), existiendo, además, dos prolongaciones perpendiculares (12) y (13), una a cada lado del extremo libre del fondo (3) de la caja que una vez dobladas y rebatidas contra el borde del extremo del fondo lo refuerzan.

15. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nueva caja de cartón con fondo separador de botellas, caracterizada por el hecho de que la caja está constituida partiendo de una lámina que en una sola operación de troquelado se obtiene la tapa, el fondo y la bandeja portadora separadora de las botellas consiguiéndose ello en virtud de que de los laterales menores de parte de la tapa y de parte del fondo de la caja, emergen dos láminas rectangulares, una mayor que la otra y la suma total de los



valores de ambas dimensiones distintas comprenden las dimensiones máximas del fondo de la caja cuales láminas tienen los tabiques troquelados obtenidos por rectángulos con un lado mayor no troquelado y los vértices truncados de uno de los lados menores de forma que una vez elevados los tabiques separadores dispuestos transversalmente, paralelos entre sí, en el fondo de la caja y teniendo el extremo libre de cada una de dichas prolongaciones rectangulares unos entrantes y salientes que encajan los de un lado con los del otro opuesto al doblar los salientes de la tapa y fondo de la caja quedando enfrentados entre sí cubriendo la superficie del fondo de la misma y quedando tambien por tanto constituida la caja.

5. de los lados menores de forma que una vez elevados los tabiques separadores dispuestos transversalmente, paralelos entre sí, en el fondo de la caja y teniendo el extremo libre de cada una de dichas prolongaciones rectangulares unos entrantes y salientes que encajan los de un lado con los del otro opuesto al doblar los salientes de la tapa y fondo de la caja quedando enfrentados entre sí cubriendo la superficie del fondo de la misma y quedando tambien por tanto constituida la caja.

10. del otro opuesto al doblar los salientes de la tapa y fondo de la caja quedando enfrentados entre sí cubriendo la superficie del fondo de la misma y quedando tambien por tanto constituida la caja.

15. 2ª.- Nueva caja de cartón con fondo separador de botellas, según la anterior reivindicación, en la que en el extremo opuesto al que nacen los tabiques de los salientes laterales hay una zona rectangular, con solapa rectangular, las cuales al rebatirse sobre sí mismas una vez se han doblado convenientemente, constituyen los laterales del cuerpo paralelepípedo, teniendo estas solapas unas uñas que se adentran en las aberturas practicadas en el nacimiento de los salientes y de los laterales de la tapa y fondo, existiendo, además, dos prolongaciones perpendiculares, una a cada lado del extremo libre del fondo de la caja que una vez dobladas y rebatidas contra el borde del extremo del fondo lo refuerzan.

20. po paralelepípedo, teniendo estas solapas unas uñas que se adentran en las aberturas practicadas en el nacimiento de los salientes y de los laterales de la tapa y fondo, existiendo, además, dos prolongaciones perpendiculares, una a cada lado del extremo libre del fondo de la caja que una vez dobladas y rebatidas contra el borde del extremo del fondo lo refuerzan.

25. una vez dobladas y rebatidas contra el borde del extremo del fondo lo refuerzan.

3ª.- NUEVA CAJA DE CARTÓN CON FONDO SEPARADOR DE BOTELLAS.



14. OCT 1966



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 14 de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,

Antonio Aricho
P. P.
Antonio Aricho

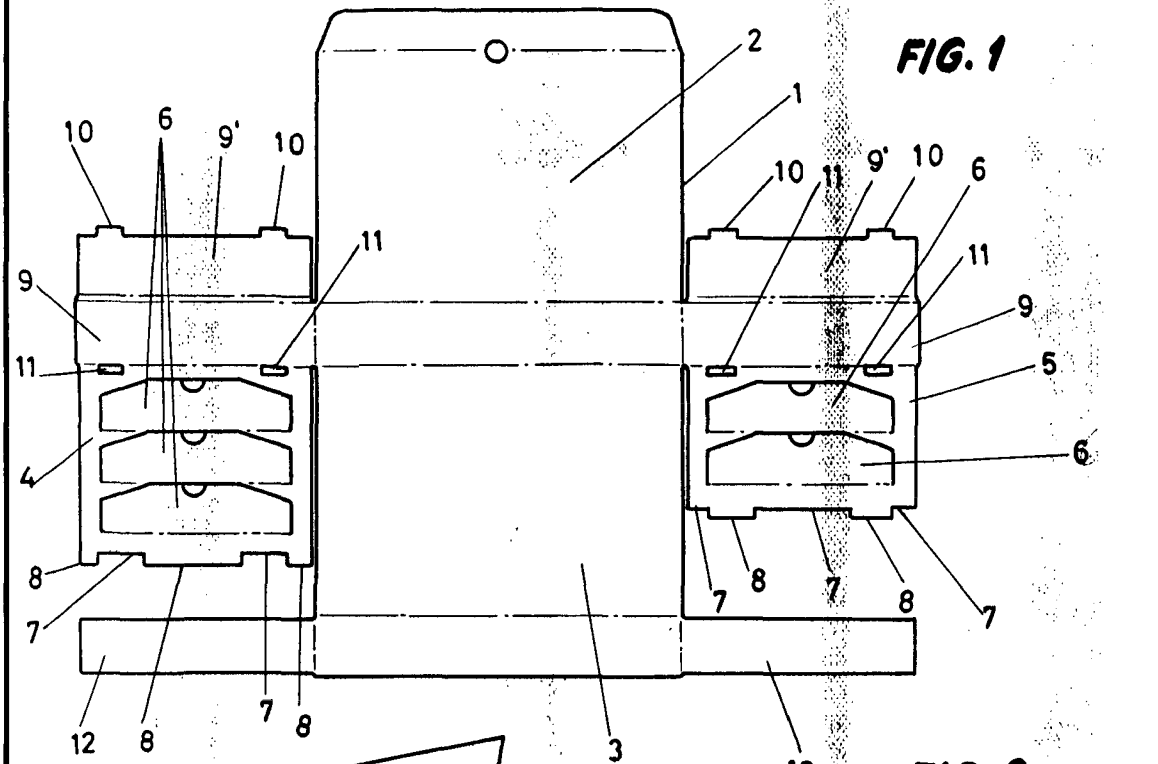


FIG. 1

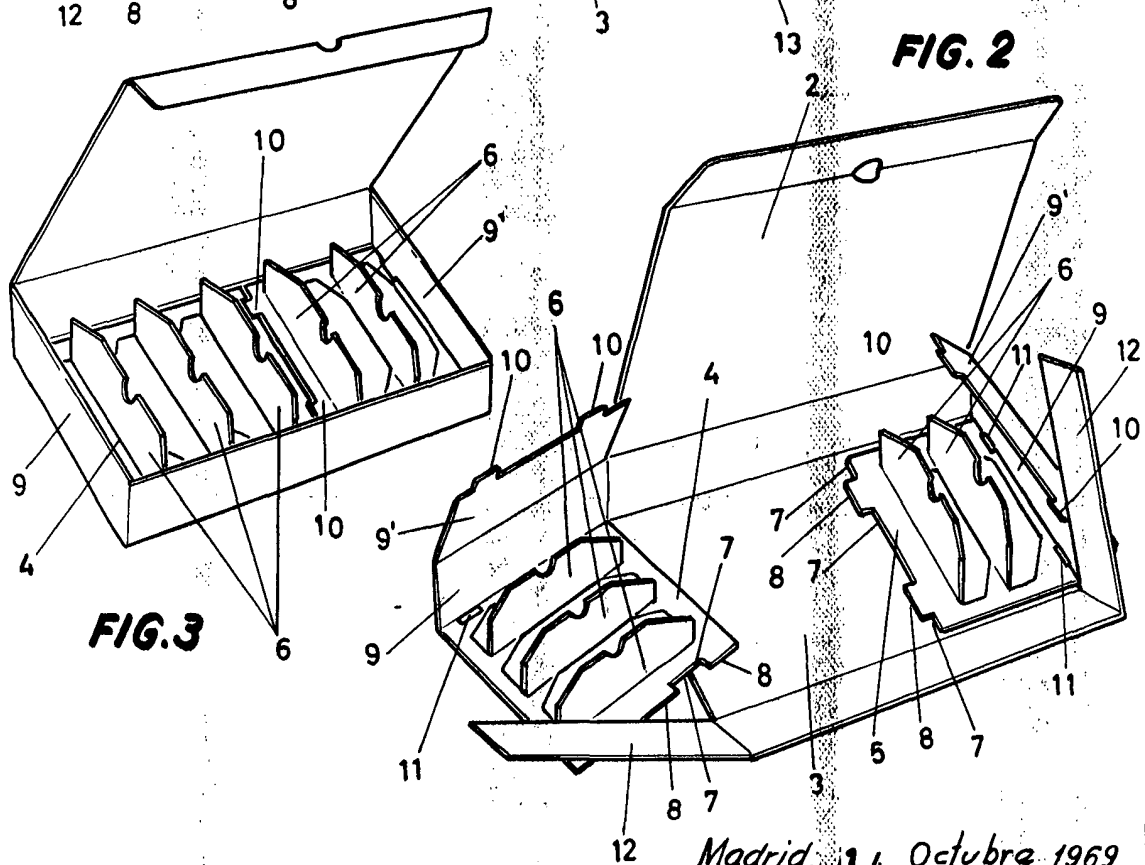


FIG. 2

FIG. 3

Escala variable

Madrid, 14 Octubre 1969.

A. A.
Antonio ...
P. A.
[Signature]